

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°58**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las **10:30** Horas del lunes 13 de febrero de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor Alcalde **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- LUIS MONSALVE VALENZUELA

Ministro de fe la Sr. Mauricio Flores Huenteo, Secretario Municipal (s)

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°56 de fecha 16.01.2023.

2.- Intervención de la secretaría ejecutiva de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

**3.- CORRESPONDENCIA.**

- a.- DESPACHADA.
- b.- RECIBIDA.

1.- ORD N°01-2023 del Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, solicita terreno en cementerio.

**c.- ANÁLISIS**

**4.- CUENTA PRESIDENTE.**

**5.- CUENTA COMISIONES.**

**6.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**7.- ASUNTOS NUEVOS.**

7.1.- Solicita aprobación Convenio y Mandato entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco, para el pago de cotizaciones previsionales adeudadas a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, utilizando recursos de la subvención escolar que se encontraban retenidos por el Ministerio de Educación.

7.2.-Propuesta de adjudicación de Comisión Evaluadora Licitación Proyectos "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL MINAS DE LEUQUE COMUNA DE TREHUACO".

7.3.- Solicita aprobación para la ejecución del Convenio Prodesal.

7.4.-Solicita aprobación CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, LA UNIÓN COMUNAL DE MUJERES LAUTARO Y LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO – CHILE.

7.5.-Reglamento servicio de bienestar funcionarios departamento Salud Municipal Trehuaco.  
7.6.- Informe Final N°938, de 2022, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TREHUACO

## 8.- INCIDENTES.

### 1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°56 de fecha 16.01.2023.

El Alcalde pregunta si hay alguna observación al acta antes mencionada.  
Al no haber observación, llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** el "Acta Sesión Ordinaria N°56 de fecha 16.01.2023".

2.- Intervención de la secretaria ejecutiva de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

La secretaria ejecutiva de la asociación de municipalidades de valle del Itata realiza una presentación informando al H. concejo municipal de que trata la asociación, lo que han logrado, beneficios para las municipalidades que pertenecen a ella, además comenta que se realizará una condonación de la mitad de la deuda total a la I. Municipalidad de Trehuaco, que corresponde al periodo anterior y la mitad restante será redactada en cuotas de \$400.000, con eso la I. municipalidad ya podría ser partícipe de la asociación de municipalidades del valle del Itata.

Los concejales realizan distintas consultas, las cuales son respondidas satisfactoriamente.

El Alcalde comenta que para poder incorporarse a dicha asociación tiene que llamar a votar.  
Al no haber mas dudas al respecto llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "incorporación a la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata".

## 3.- CORRESPONDENCIA.

### a.- DESPACHADA.

No hay

### b.- RECIBIDA.

1.- ORD N°01-2023 del Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, solicita terreno en cementerio.

### c.- ANÁLISIS

El Secretario Municipal (s) da lectura al ORD N°01-2023 del cuerpo de bomberos de Trehuaco en el cual solicitan terreno en el cementerio.

El alcalde da su punto de vista al respecto, al igual que los concejales.

El Alcalde al no haber mas opiniones ni preguntas llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por con 6 votos a favor de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Viviana Nova Sepúlveda, Rolando Agurto Acuña, el alcalde Raúl Espejo Escobar y la abstención del concejal Luis Monsalve Valenzuela **APROBAR** la "solicitud del cuerpo de bomberos de Trehuaco de terreno en el cementerio".

El Alcalde llama a votar para saltarse los puntos de la tabla hasta la solicitud de Solicita aprobación CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, LA UNIÓN COMUNAL DE MUJERES LAUTARO Y LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO – CHILE".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** "saltarse los puntos de la tabla hasta la solicitud de Solicita aprobación CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, LA UNIÓN COMUNAL DE MUJERES LAUTARO Y LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO – CHILE".

#### **4.- CUENTA PRESIDENTE.**

No hay

#### **5.- CUENTA COMISIONES.**

No hay

#### **6.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

#### **7.- ASUNTOS NUEVOS.**

7.1.- Solicitud aprobación Convenio y Mandato entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco, para el pago de cotizaciones previsionales adeudadas a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, utilizando recursos de la subvención escolar que se encontraban retenidos por el Ministerio de Educación.

7.2.-Propuesta de adjudicación de Comisión Evaluadora Licitación Proyectos "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL MINAS DE LEUQUE COMUNA DE TREHUACO".

7.3.- Solicitud aprobación para la ejecución del Convenio Prodesal.

7.4.-Solicitud aprobación CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, LA UNIÓN COMUNAL DE MUJERES LAUTARO Y LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO – CHILE.

El Alcalde llama a votar para que la señora Norma Torres y la señora Paola Camblor puedan intervenir en la sesión de concejo.

El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "intervención en la sesión de concejo de la señora Norma Torres y la señora Paola Camblor".

La señora Norma torres explica de que trata el convenio.

Los concejales deciden que en una sesión de comisión revisaran el convenio a fondo y en una siguiente sesión de concejo lo votaran.

El Alcalde señala que por tiempo dejaran pendientes los otros temas para una nueva sesión de concejo. Propone realizar la segunda sesión ordinaria del mes de febrero el día martes 14 de febrero del 2023 a las 10 de la mañana y la tercera sesión ordinaria del mes de febrero el día miércoles 15 de febrero del 2023 a la misma hora.

Llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** "realizar la segunda sesión ordinaria del mes de febrero el día martes 14 de febrero del 2023 a las 10 de la mañana y la tercera sesión ordinaria del mes de febrero el día miércoles 15 de febrero del 2023 a la misma hora".

7.5.-Reglamento servicio de bienestar funcionarios departamento Salud Municipal Trehuaco.

7.6.- Informe Final N°938, de 2022, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TREHUACO

#### 8.- INCIDENTES.

No hay

Siendo las 12:00 horas se levanta la sesión.



**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Febrero 13 del 2023

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** el "Acta Sesión Ordinaria N°56 de fecha 16.01.2023".
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "incorporación a la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata".
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por con 6 votos a favor de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Viviana Nova Sepúlveda, Rolando Agurto Acuña, el alcalde Raúl Espejo Escobar y la abstención del concejal Luis Monsalve Valenzuela **APROBAR** la "solicitud del cuerpo de bomberos de Trehuaco de terreno en el cementerio".
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** "saltarse los puntos de la tabla hasta la solicitud de Solicitud aprobación CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, LA UNIÓN COMUNAL DE MUJERES LAUTARO Y LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO – CHILE".
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** "realizar la segunda sesión ordinaria del mes de febrero el día martes 14 de febrero del 2023 a las 10 de la mañana y la tercera sesión ordinaria del mes de febrero el día miércoles 15 de febrero del 2023 a la misma hora".

